Directiva

Sesión ordinaria de la Mesa

10/23/2025 - 05:30 PM
Ingresar a la reunión por Zoom 85024286269
2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127
Sala de reuniones del distrito escolar

AGENDA

Código: Sesión ordinaria #10-25/26
En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

LA SESIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SER VISTA POR TRANSMISIÓN EN VIVO EN MODO SEMINARIO WEB DE ZOOM Y EL PÚBLICO PUEDE ENTRAR A LA REUNIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ingresar a la reunión por PC, MAC, iPad o Android:

https://arusd-org.zoom.us/j/85024286269
Número del webinario: 850 2428 6269
Número para ingresar por celular:
+6699006833, 83701620038# US (San Jose)

El público también puede ver la reunión transmitida en vivo a través de:
1. Transmisión en vivo por el canal en inglés YouTube “Alum Rock TV”
https://www.arusd.org/alumrocktv

RECONOCIMIENTO A LAS TIERRAS INDÍGENAS – Los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock por medio de la presente reconocen que las escuelas e instalaciones del Distrito están ubicadas en las tierras tradicionales del pueblo indígena Muwekma Ohlone, y los miembros de la Mesa Directiva reconocen además con respeto y reverencia a la tribu del pueblo indígena Muwekma Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco por su administración de estas tierras.

Mesa Directiva del Distrito Escolar

*******LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOLAMENTE PODRÁN SER PRESENTADOS EN PERSONA: NO ESTARÁ DISPONIBLE LA FUNCIÓN PARA HACER COMENTARIOS PÚBLICOS POR ZOOM*******

1. SESIÓN PÚBLICA - APERTURA DE LA SESIÓN Y LLAMADO DE LISTA DE ASISTENCIA

1. APERTURA DE LA SESIÓN / LISTA DE ASISTENCIA / JURAMENTO A LA BANDERA – PRESIDENTA LINDA CHAVEZ.

2. DELIBERACIÓN Y/O MODIFICACIÓN(ES) DE LA AGENDA.

   La Mesa Directiva puede cambiar el orden de los puntos a tratar en la agenda, incluyendo, pero no limitado a, anunciar que un punto de la agenda será considerado fuera de orden de la agenda, que la consideración de escuchar el punto ha sido retirada, aplazada, reprogramada o retirada del orden de los asuntos a tratar para que el punto sea deliberado por separado y se tome posible acción.

3. BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO.

Toda persona puede hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre algún punto puesto en la agenda.

Las personas que quieran hablar sobre puntos específicos en la agenda tendrán la oportunidad de hacerlo cuando el punto sea presentado durante la reunión. Existe un límite de tiempo de dos (2) minutos para cada persona que quiera hablar. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de 20 minutos. Las personas que quieran hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre cualquier cuestión bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en esta agenda tendrán la oportunidad de hacerlo en la sección 2 de esta agenda de acuerdo a lo indicado en la parte de abajo.

2. MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE QUIERAN DIRIGIRSE A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

La Ley Brown de transparencia pública impide que la Mesa Directiva hable o decida sobre cualquier punto que no se encuentre en esta agenda publicada. Las personas que quieran hablar sobre algún punto bajo la jurisdicción de la Mesa Directiva que no se encuentra en la agenda podrá dar su opinión publica en esta parte de la sesión. La Mesa Directiva puede remitir cualquier petición por escrito al personal que sea presentada en ese momento ante la Mesa Directiva. Existe un límite de tiempo de dos (2) minutos para cada persona que quiera hablar. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de 20 minutos.

3. COMENTARIOS Y COMUNICACIÓN

1. Sindicato de Teamsters (choferes, conserjes, empleados de mantenimiento, etc.).
2. Sindicato de Empleados Estatales de California (CSEA, por sus siglas en inglés).
3. Sindicato de Maestros del Distrito Escolar de Alum Rock (AREA, por sus siglas en inglés).
4. Sindicato de Administradores o Directores Escolares (ARAA, por sus siglas en inglés).
5. Superintendente Interina.
6. Miembros de la Mesa Directiva.

4. AUDIENCIAS PUBLICAS Y/O ORDEN DEL DIA EXTRAORDINARIO

1. Audiencia pública referente a la suficiencia de materiales educativos.

La Sección 60119 del Código de Educación requiere que la Mesa Directiva del Distrito Escolar Local lleve a cabo una audiencia pública y declare por resolución sobre si todos los estudiantes tienen o no acceso a suficientes materiales educativos de acuerdo con las marcos de trabajo y estándares curriculares estatales. Si la Mesa Directiva encuentra una insuficiencia, debe informar al público de las razones de la insuficiencia de materiales y tomar acciones para asegurar que la situación sea resuelta en un periodo de ocho semanas desde el inicio de clases. Esta audiencia pública tiene como objetivo cumplir con los requisitos del Código de Educación.

2. Audiencia pública. Teamsters Local 150 propuesta inicial para empezar negociaciones laborales con el Distrito Escolar de Alum Rock para el periodo del 1º de julio al 30 de junio de 2026.

Teamsters Local 150 desea empezar negociaciones laborales con el Distrito Escolar de Alum Rock para el periodo del 1º de julio al 30 de junio de 2026. De conformidad con la Ley de Relaciones Laborales en Educación (EERA, por sus siglas en inglés), las partes no pueden negociar hasta que se lleven a cabo los procedimientos de notificación al público. Los procedimientos de "transparencia" requieren que las propuestas sean presentadas públicamente en una sesión abierta

de la Mesa Directiva.

De conformidad con la EERA, Teamsters Local 150 mediante la presente entrega su propuesta de negociación laboral inicial para el período del 1º de julio al 30 de junio de 2026 para audiencia pública y comentarios.

3. Audiencia pública. El Distrito Escolar de Alum Rock desea empezar negociaciones laborales con Teamsters Local 150 para el periodo del 1º de julio al 30 de junio de 2026. De conformidad con la Ley de Relaciones Laborales en Educación (EERA, por sus siglas en inglés), las partes no pueden negociar hasta que se lleven a cabo los procedimientos de notificación al público. Los procedimientos de "transparencia" requieren que las propuestas sean presentadas públicamente en una sesión abierta de la Mesa Directiva.

De conformidad con la EERA, El Distrito Escolar mediante la presente entrega su propuesta de negociación laboral inicial a Teamsters Local 150 para el período del 1º de julio al 30 de junio de 2026 para audiencia pública y comentarios.

5. SUPERINTENDENTE / MESA DIRECTIVA--DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Informe(s) sobre el incendio de las antiguas instalaciones del Centro para Jóvenes MACSA ubicadas en el sitio de la Escuela Renaissance Mathson y de la resolución aprobada Núm. 26-25/26 finalizando la declaración de emergencia las antiguas instalaciones del Centro para Jóvenes MACSA ubicadas en el sitio de la Escuela Renaissance Mathson.

El personal estará dando informes continuos a la Mesa Directa a medida que estén disponibles los detalles y se pueda compartir un informe completo una vez finalizadas todas las investigaciones y evaluaciones.

2. Designar dos miembros de la Mesa Directiva al subcomité especial referente a la combinación de las escuelas Adelante I y Adelante II.

3. Aprobar el taller del manual de gobernanza y el taller de autoevaluación de la Mesa Directiva.

4. Primera lectura de las normas y estatutos actualizados de la Mesa Directiva (solamente discusión sin acción alguna)

6. SERVICIOS ACADÉMICOS -- DELIBERACIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Resolución Núm. 19-25/26 referente a la suficiencia e insuficiencia de materiales educativos. La Sección 60119 del Código de Educación requiere que Mesa Directiva del Distrito Escolar Local adopte una resolución que determine que cada estudiante tiene suficientes materiales educativos de acuerdo con las marcos de trabajo y estándares curriculares estatales. La evaluación realizada por el personal de todos los centros educativos ha determinado que así es.

2. Informe trimestral sobre Quejas Uniformes Williams

El Informe Trimestral sobre Williams detalla el número de quejas recibidas y resueltas. La Oficina de Educación del Condado de Santa Clara exige que el Distrito presente un Informe Trimestral sobre

Quejas Uniformes Williams para todas las escuelas de Alum Rock. Las quejas podrían referirse a libros de texto insuficientes, vacantes de docentes o malas condiciones de las instalaciones escolares entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 2025. Se presentaron cuatro quejas.

3. Resolución Núm. 23/25-26: Solicitud de Financiamiento Continuo del Programa Preescolar del Estado de California (CSPP) para el año fiscal 2026-2027.

Adopción de la Resolución Núm. 23-25/26 para formalizar esta transacción con el Departamento de Educación de California (CDE) con el fin de solicitar Financiamiento Continuo, según lo requerido en el proceso anual de solicitud de fondos para brindar educación temprana, cuidado y desarrollo infantil en el Distrito Escolar de Alum Rock para el año fiscal 2026-2027. El Distrito Escolar de Alum Rock continuará utilizando los fondos del CDE y brindando servicios preescolares en colaboración con *Think Together* y *Kidango*.

4. Resolución Núm. 16-25/26 Mes Nacional de Lectoescritura Familiar – Noviembre de 2025.

El mes de noviembre de 2025 se ha designado como el "Mes Nacional de Lectoescritura Familiar" y anima a todas las comunidades educativas a celebrar la lectoescritura con actividades significativas para estudiantes y familias. También celebra los programas que fomentan la lectoescritura familiar, animando a los padres y tutores a leerles a sus hijos.

5. Resolución Núm. 17-23/24 para el 14 de noviembre de 2025, "*Ruby Bridges Walk to School Day*" (Día en que Ruby Bridges Camina a la Escuela)

El 14 de noviembre de 2025, honramos la increíble valentía de Ruby Bridges, la primera estudiante afroamericana en integrarse a la Escuela Primaria William Frantz en 1960. ARUSD participará en el "Día de Ruby Bridges Caminando a la Escuela". Las escuelas participarán en debates y lecciones para difundir su inspiradora trayectoria, empoderar las voces estudiantiles y celebrar la diversidad. Los estudiantes simbólicamente caminarán las puertas de la escuela, imitando la histórica entrada de Ruby, mientras reciben cálidas palabras motivacionales de maestros, personal y familias, como muestra del apoyo que Ruby Bridges recibió en ese valiente día.

6. Resolución Núm. 22-25/26 Reconociendo el Mes de Noviembre como el Mes de la Herencia de los Pueblos Indígenas y de los Nativos Americanos

Esta resolución reconoce el compromiso del Distrito Escolar de Alum Rock de celebrar el Mes de la Herencia de los Pueblos Indígenas y Nativo Americanos en noviembre. Establece formalmente un reconocimiento territorial en honor a las tierras ancestrales de la tribu Muwekma Ohlone y apoya la integración de los Estudios de Pueblos Nativos en el currículo del Distrito.

7. Aprobar las excursiones organizadas por las escuelas

Según la Norma 6153 de la Mesa Directiva, las excursiones escolares que impliquen viajes fuera del condado o de estadía de noche requieren la aprobación de la Mesa Directiva. Los viajes mencionados se rigen por esta norma. Se seguirán los procedimientos administrativos correspondientes.

8. Informe de los datos generales del CAASPP y del ELPAC del ciclo escolar 2025-2026.

El Examen del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y el Examen de la Competencia del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) sirven como un resumen de alto nivel de los conocimientos académicos de 3º a 8.º grado a nivel del distrito y del estado. Su propósito es presentar y contextualizar el rendimiento académico anual de los estudiantes en Lengua y Literatura, Matemáticas y Nivel de Dominio del Inglés. La presentación destacará hallazgos importantes , comparará el desempeño del distrito con los promedios estatales y desglosará los datos por grupos estudiantiles identificar tendencias y áreas de mejora. También abordará los próximos pasos del distrito para acelerar puntuaciones académicas.

7. SERVICIOS FINANCIEROS- DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA JUNTA (La Junta puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Aprobar la primera enmienda al acuerdo de uso de las instalaciones escolares y al memorando de entendimiento con Escuelas Públicas Alpha (*Alpha Public Schools*).

Las Escuelas Públicas Alpha operan las escuelas autónomas Alpha: Blanca Alvarado y Alpha: José Hernández dentro del distrito bajo peticiones aprobadas para escuelas *Charter*. El Distrito actualmente proporciona instalaciones para estas escuelas en el antiguo sitio de la Escuela Slonaker, ubicado en 1601 Cunningham Avenue, San José.

De conformidad con la Sección 47614(b) del Código de Educación, los distritos escolares deben proporcionar a las escuelas autónomas instalaciones que sean razonablemente equivalentes a las de los estudiantes del distrito. La Primera Enmienda extiende el acuerdo actual de uso de instalaciones por un año adicional, del 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027, para permitir que ambas partes. Es negocien un nuevo acuerdo de uso de instalaciones por cinco años.

2. Aprobar la primera enmienda al acuerdo de uso de las instalaciones escolares y al memorando de entendimiento con *KIPP Bay Area Schools*.

KIPP Bay Area Schools operan *Heartwood Academy* y *Prize Preparatory Academy* dentro del Distrito bajo peticiones aprobadas para escuelas charter. El Distrito actualmente proporciona instalaciones para estas escuelas en el antiguo sitio de la Escuela Miller, ubicado en 1250 S. King Road, San José.

De conformidad con la Sección 47614(b) del Código de Educación, los distritos escolares deben proporcionar a las escuelas autónomas instalaciones que sean razonablemente equivalentes a las de los estudiantes del distrito. La Primera Enmienda extiende el actual Uso de las Instalaciones con un acuerdo por un año adicional, del 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027, para alinear la renovación del acuerdo con *KIPP Bay Area Schools* para escuelas charter.

3. Aprobación del acuerdo de autoridad compartida con el Grupo de Seguros Escolares del Condado de Contra Costa (CCCSIG, por sus siglas en inglés).

El Código de Educación, Sección 17566, y el Código de Gobierno, Sección 6500 y subsiguientes, autorizan las entidades de educación pública efectuar acuerdos de autoridad compartida con el propósito de operar programas de autoseguro y compartir recursos para adquirir seguros de propiedad, responsabilidad civil, compensación laboral y prestaciones salud de los empleados.

Según los términos del acuerdo de autoridad compartida, el Distrito no puede retirarse del CCCSIG dentro de los primeros tres (3) años de membresía.

La membresía con el CCCSIG entrará en vigencia el 1 de enero de 2026, alineándose con el ciclo de renovación de prestaciones de salud del Distrito. El Distrito Escolar de Alum Rock desea formar parte del Grupo de Seguros Escolares del Condado de Contra Costa (CCCSIG, por sus siglas en inglés) tras el anuncio de la cancelación del SMCSIG y por los aumentos tarifarios proyectados. El formar parte del CCCSIG permitirá que el Distrito siga ofreciendo prestaciones para empleados mediante un programa estable y económico.

4. Resolución Núm. 24-25/26. Aprobación de la membresía con el organismo del Grupo de Seguros Escolares del Condado de Contra Costa (CCCSIG, por sus siglas en inglés).

El Grupo de Seguros de las Escuelas del Condado de Contra Costa (CCCSIG) es un organismo de autoridad compartida establecida para proporcionar los distritos escolares miembros con programas de seguros integrales y rentables, que incluyen cobertura de propiedad, responsabilidad civil, compensación laboral y beneficios de salud y bienestar.

Según los términos del acuerdo de autoridad compartida, el Distrito no puede retirarse del CCCSIG dentro de los primeros tres (3) años de membresía.

La membresía con el CCCSIG entrará en vigencia el 1 de enero de 2026, alineándose con el ciclo de renovación de prestaciones de salud del Distrito. El Distrito Escolar de Alum Rock desea formar parte del Grupo de Seguros Escolares del Condado de Contra Costa (CCCSIG, por sus siglas en inglés). La participación requiere la aprobación de una resolución por parte de la mesa directiva del Distrito autorizando la ejecución del acuerdo de autoridad compartida y la membresía formal del mismo. El formar parte del CCCSIG permitirá que el Distrito siga ofreciendo prestaciones de alta calidad para empleados y al mismo tiempo logre una mayor estabilidad de costos y previsibilidad fiscal a largo plazo en comparación con las opciones actuales.

5. Resolución Núm. 24-25/26. Aprobación de la membresía con el programa compartido de prestaciones de salud y bienestar del Grupo de Seguros Escolares del Condado de Contra Costa (CCCSIG, por sus siglas en inglés).

El Código de Educación, Sección 17566, y el Código de Gobierno, Sección 6500 y subsiguientes, autorizan las entidades de educación pública para celebrar acuerdos de autoridad compartida con el propósito de operar programas de autoseguro y compartir recursos para adquirir seguros de propiedad, responsabilidad civil, compensación laboral y prestaciones salud de los empleados.

Esta resolución autoriza la participación del Distrito Escolar Alum Rock en el programa compartido de prestaciones de salud y bienestar de CCCSIG. La membresía permitirá al Distrito continuar ofreciendo servicios competitivos de salud y bienestar para sus empleados. beneficios a través de una estructura conjunta de autoseguro.

Según los términos del acuerdo de autoridad compartida, el Distrito no puede retirarse del el programa compartido de Prestaciones del CCCSIG dentro de los primeros tres (3) años de membresía.

La membresía con el programa compartido de prestaciones del Grupo de Seguros Escolares del Condado de Contra Costa (CCCSIG, por sus siglas en inglés) entrará en vigencia el 1 de enero de 2026,

alineándose con el ciclo de renovación de prestaciones de salud del Distrito. Según estimaciones actuariales preliminares proporcionadas por CCCSIG, a la vez que los costos de las primas de salud y bienestar aumentarán con respecto al año anterior, la participación mediante el acuerdo conjunto de poderes con CCCSIG proyecta un ahorro anual compuesto de aproximadamente el 3-5% en comparación aumentos proyectados de costos con el acuerdo anterior.

8. RECURSOS HUMANOS - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA JUNTA (La Mesa Directiva puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Aprobar la nueva descripción laboral: Asistente de parada de autobús.

   Esta descripción de trabajo fue creada y negociada colectivamente con los Empleados Escolares Clasificados (CSEA) para brindar apoyo y supervisión a los estudiantes que están siendo transportados a los sitios escolares. Este nuevo puesto proporciona supervisión antes y después de la escuela para los estudiantes en las paradas de autobús designadas.

2. Aprobación del Memorando de Entendimiento del Distrito con CSEA Grupo Sindical #305

   El Distrito y el Grupo Sindica #305 de CSEA alcanzaron el memorando de entendimiento adjunto con respecto a las horas de la asistente de oficina escolar para el año escolar 2025-2026 debido al aumento en la matrícula de San Antonio/LUCHA; Escuela Secundaria Ocala; Escuela Secundaria Sheppard y Escuela Primaria Painter en Escuela Secundaria Sheppard; Escuela Primaria Linda Vista y Hubbard Academy en Artes Mediáticas.

3. Recibir la propuesta de negociación inicial de Teamsters Local 150 para abrir negociaciones con el Distrito Escola Elemental de Alum Rock para el período del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026

4. Adoptar la propuesta de negociación inicial del distrito para abrir negociaciones con Teamsters Local 150 para el período del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026

9. CONTRATOS MAYORES DE $100,000 - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Aprobar el contrato de servicio con *Pioneer Healthcare Services* para el ciclo escolar 2025/2026. Este contrato proporcionara servicios de habla y lenguaje en persona a los estudiantes con servicios del habla en sus IEP's. Presentado por Educación Especial, por $ 115,000.00 dólares. *Pioneer Healthcare* brindará servicios de habla y lenguaje en persona a los estudiantes con servicios de habla en su IEP. Realizarán evaluaciones iniciales, escribirán informes y asistirán a las reuniones del IEP. Esto reemplazará a un terapeuta virtual contratado.

2. Aprobar el contrato de servicios de *The Stepping Stones Group* para el año fiscal 2025/2026. Este contrato proporcionará supervisión de facturación médica y apoyo a la supervisión clínica para programas de bienestar escolar. Enviado por Departamento Socioemocional, por $120,361.50 dólares.

El Distrito emitió la RFP No. 2526-SEL01 Medi-Cal Supervisión de facturación y apoyo a la supervisión clínica para la escuela en programas de bienestar para el aprendizaje socioemocional. La RFP se anunció públicamente y un (1) proveedor fue contactado directamente. El Distrito recibió las siguientes (1) ofertas:

Nombre de la firma	**Cantidad propuesta**
The Stepping Stones Group	$13,373.50 por mes

3. Aprobar el contrato de servicios de *Tutorworks*, Inc. para el año escolar 2025/2026. Este contrato proporcionará programa de tutoría académica virtual que se personaliza para abordar las necesidades específicas de los estudiantes. Presentado por Servicios de Apoyo Estudiantil, por $250,000.00 dólares. *Tutorworks*, *Inc.* ofrece un programa de tutoría académica en el sitio y / o virtual que se Personaliza para abordar las necesidades específicas de los estudiantes. El programa integra personal certificado y apoyo basado en tecnología como parte del programa de instrucción. *Tutorworks, Inc.* trabajará con el personal de ARUSD para determinar las horas de servicio para los estudiantes.

10. EXTENSION DE CONTRATOS MAYORES DE $100,000 - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Aprobar el contrato de servicios de *Assessment Resources* para el año escolar2025/2026. Esta extensión de contrato es para llenar un puesto atrasado de psicólogo que es necesario. Presentado por el Departamento de Educación Especial, el contrato original fue aprobado en la cantidad de $10,000.00 dólares. Una nueva solicitud de aumento de $ 150,000.00 para pagar el puesto de psicólogo de reposición. El monto total del contrato para el año escolar 2025/2026 es de $160,000.00 dólares.

Assessment Resources llevará a cabo evaluaciones psicoeducativas, redactará informes y asistirá a las reuniones del IEP para estudiantes que requieren una evaluación inicial o trienal en varios sitios dentro de Alum Rock.

2. Aprobar el contrato de *Amergis Healthcare Staffing Inc.* para el año fiscal 2025/2026. Esta extensión de contrato es para proporcionar dos analistas de comportamiento certificados por la Mesa Directiva adicionales para el resto del año escolar 25/26. Presentado por: Aprendizaje Socioemocional; El contrato original aprobado fue por un monto de $ 1,103,380.00. Un nuevo aumento de solicitud de $187,200.00 para dos Analistas de Comportamiento. El importe total del contrato para el año escolar 2025/2026 se encuentra en el monto de $1,290,580.00 dólares.

Amergis proporcionará un servicio adicional de dos Analistas de Comportamiento Certificados por (BCBA) para fortalecer apoyos conductuales en todo el distrito al brindar consultas, capacitación y desarrollo de capacidades alineados con nuestras plataformas MTSS y SEL para satisfacer mejor las crecientes necesidades sociales, emocionales y conductuales de los estudiantes. El aumento de estos servicios es de $187,200.00.

11. ASUNTOS A TRATAR/PUNTOS DE ACCIÓN/DEBATE DE LA MESA DIRECTIVA Y/O ACCIÓN

1. Aprobación de las Actas de la siguiente reunión: (1) 08 de febrero de 2025, Retiro de la Mesa Directiva/Sesión Especial de la Mesa Directiva, (2) 13 de febrero de 2025, Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva, (3) 22 de mayo de 2025, Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva, (4) 18 de junio de 2025, Sesión Especial de la Mesa Directiva (5) 11 de septiembre de 2025, Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva, (6) 25 de septiembre de 2025, Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva, y (7) 9 de octubre, 2025, , Sesión de Retiro de la Mesa Directiva.

2. Aceptación de donativos
   El Distrito ha recibido donativos como están resumidos en la página con fecha 23 de octubre, 2025

3. Aprobación de actividades de recaudación de fondos
   El Distrito ha recibido solicitudes para recaudar fondos como esta resumido en la hoja adjunta con fecha 23 de octubre, 2025.

4. Pagos a proveedores y nominas

Resumen de pagos a proveedores y de nómina emitidos durante el mes de septiembre año fiscal

Total de pagos a proveedores	$6,378,346.91
Total de pagos de nomina	$4,823,314.45
Total	$11,201,661.36

5. Aprobación de contratos y extensiones de contratos para proyectos bajo bonos.

El Distrito ha recibido una lista resumida de contratos/extensiones de contratos bajo bonos con fechas hasta el 23 de octubre de 2025.

6. Aceptación de subvenciones y notificaciones de adjudicaciones.

El Distrito ha recibido subvenciones y adjudicaciones de acuerdo a la hoja resumida y adjunta con fecha de 23 de octubre de 2025.

7. Aprobación de la Resolución Núm. 21-25/26 para la disposición de bienes inventariados.

Autorizar la venta, donación y/o disposición de bienes excedentes bajo las instrucciones del Encargado de Adquisiciones, la Superintendente de Servicios Financieros y/o la Superintendente.

8. Aprobar Memorando(s) de Entendimiento

El Distrito ha recibido el/los siguiente(s) Memorando(s) de Entendimiento como están resumidos en la(s) hoja(s) adjunta(s) con fecha 23 de octubre, 2025.

ESCUELA/DEPARTAMENTO	**FECHA DE SERVICIO**	**NOMBRE DEL CONSULTOR**	**COSTO**	**PROPÓSITO**
LUCHA Elementary Iris Charest	10/24/2025- 05/01/2026	A.S. Cesar E. Chavez Community Action Center at San Jose State University	Ninguno	San Jose State University, Sembradores Program, proporcionará a los estudiantes de LUCHA con tutoría personalizada para apoyar la práctica académica de las materias de educación general. Fondos: Ningún costo
Servicios Académicos Dra. Tara Bickford	07/01/2025- 06/30/2026	Oficina de Educación del Condado de Santa Clara– Servicios Bibliotecarios	No exceder $10,191.00	La Oficina de Educación del Condado de Santa Clara proporcionará servicios de "Bibliotecarios Acreditados" para el 2025-26 año escolar a cumplir con los reglamentos estatales para todos los sitios escolares de ARUSD. Fondos: Fondo General
Departamento de Comunicaciones Sergio Luna	10/24/2025- 06/30/2027	Departamento de Transporte del Ayuntamiento de San Jose	Ninguno	Este memorando de entendimiento sin costo con el Departamento de Transporte del Ayuntamiento de San José y el Programa *Walk n' Roll* (Camina y Rueda) ofrecerán eventos escolares y recursos de alcance para la educación sobre seguridad en el transporte, asambleas escolares, planificación de mapas de rutas seguras a las escuelas y desarrollo de recursos del Ayuntamiento de San José. Fondos: Ningún costo
Recursos Humanos Cesar Torrico	10/24/2025- 06/30/2026	Oficina de Educación del Condado de Santa	Ninguno	La Oficina de Educación del Condado de Santa Clara proporcionará

		Clara		colocación de maestros internos para el año escolar 2025/2026. Fondos: Ningún costo
Aprendizaje Socioemocional Kristin Burt	10/24/2025- 06/30/2030	Concordia University Irvine	Ninguno	La Universidad de Concordia en Irvine proporcionará experiencia educativa de campo para la escuela consejería / psicología escolar según lo requerido en los requisitos de la varias credenciales autorizadas para el servicio de escuelas públicas. Fondos: Ningún costo

9. Matrícula actual (solamente información)

10. Aprobar los empleos y cambios de estatus/Recursos Humanos

Este elemento incluye recomendaciones como nuevas contrataciones, permisos de ausencias u otros cambios en el estado laboral de los empleados.

11. Aprobar los contratos para servicios profesionales-firmas/organizaciones

Los siguientes contratos por servicios profesionales están siendo presentados a la Mesa Directiva para su revisión y aprobación.

ESCUELA/DEPARTAMENTO	**FECHA DE SERVICIO**	**NOMBRE DEL CONSULTOR**	**COSTO**	**PROPÓSITO**
Aptitud Academy Suyen Jimenez	10/24/2025- 06/30/2026	Consortium on Reaching Excellence in Education Inc.	$9,600.00	CORE Learning proporcionará aprendizaje profesional presencial y virtual que equipar a los educadores con las herramientas que necesitan para avanzar en la instrucción rigurosa de lectoescritura proporcionando materiales de alta calidad y evaluaciones efectivas en la Escuela Primaria Aptitud. Fondos: Fondo Restringido
Aptitud Academy Suyen Jimenez	10/27/2025- 06/30/2026	Vida Verde Nature Education	Ninguno	Vida Verde Nature Education proporcionará un campamento gratuito de 3 días y 2 noches de experiencia educativa para 60 estudiantes de Aptitud. Fondos: Ningún costo
Lyndale Elementary Jackie Montejano	12/17/2025- 12/17/2025	Dale Dimas – “Santa Dale”	Ninguno	Dale Dimas "Danta Dale" se presenta como Santa Claus en un asamblea escolar para las clases de autismo de educación especial en diciembre 17, 2025. Fondos: Ningún costo
Lyndale Elementary Jackie Montejano	10/30/2025- 10/30/2025	ASJ Inc. Dba: Fun Services	$2,706.18	Fun Services Bay Area proporcionará juegos y premios para la celebración familiar del Festival de Otoño de Lyndale el 30 de octubre de 2025. Fun Services Bay Area instalará y desmontará cada uno de los juegos en el patio de recreo. Las casetas de juegos serán supervisadas por el personal de Lyndale y los padres voluntarios. Fondos: Fondo Restringido
Russo/McEntee Academy	11/1/2025-	Smiling Roots	$14,000.00	Smiling Roots proporcionará catorce

Tanu Kohli	05/29/2026			clases de jardinería y nutrición para estudiantes en las clases de TK, K, 1er y 2do grado. Smiling Roots también proporcionará folletos y planes de estudio de jardinería y nutrición para que los maestros los usen en sus aulas y amplíen el aprendizaje de los estudiantes en los jardines. Fondos: Fondo Restringido
Servicios de Nutrición Estudiantil Denisse Mendez	10/23/2025- 10/30/2027	10/23/2025- 10/30/2027	$35,000.00	Las estrategias de platos compartidos ayudar Servicios de Nutrición Estudiantil del Distrito de Alum Rock en presentar licitaciones de compra de alimentos y desarrollar procedimientos de contratación para agilizar nuestros protocolos para compras y servicios que satisfacer las necesidades de los diversos Objetivos y apoyo del programa sistemas para el revisiones estatales. Los servicios realizarse virtualmente a menos que Las reuniones en persona son necesario. El presupuesto incluye costos directos e indirectos a un tarifa de $168 por hora, máximo de 208 horas. Fondos: Fondo Restringido
Aprendizaje Temprano Dra. Dianna Ballesteros	09/26/2025- 06/30/2026	Centro de Maestros Nuevos (New Teacher Center)	Ninguno	Trabajando en colaboración con el liderazgo del Distrito Escolar de Alum Rock, New Teacher Center (NTC) brindará 16 días completos de apoyo para consultas, desarrollo profesional y entrenamiento para profundizar entrenamiento instructivo y sistemas de aprendizaje profesional para apoyar los resultados de los estudiantes multilingües. El Centro de Nuevos Maestros proporcionará a los educadores de la escuela, incluidos maestros, auxiliares docentes y líderes de instrucción, herramientas y recursos para mejorar la efectividad y el avance de los maestros aprendizaje de los estudiantes. El nuevo centro de maestros también apoyará a los comunidades de docentes, entrenamientos, caminatas de aprendizaje y consulta para líderes basado en el contenido profesional de aprendizaje centrado en el diseño de la instrucción para satisfacer las necesidades de estudiantes multilingües durante el año escolar 2025-2026. Fondos: Ningún costo
Recursos Humanos Cesar Torrico	10/24/2025- 06/30/2026	Scoot Education, Inc.	No exceeder $30,000	Scoot Education, Inc. a asignar educadores a la Distrito de forma temporal, según fuera necesario Scoot para anunciar, reclutar, evaluar,

				capacitar y colocar a sus educadores. Fondos: Fondo General
Servicios Educativos Sandra Garcia	08/29/2025- 06/30/2026	Asociación de Escuelas de California	$3,750.00	Extensión del contrato: CO 268168, aprobada por la mesa directiva el 28 de agosto de 2025. Texto original en monto del contrato: $26,250.00. Monto del nuevo contrato: $ 30,000.00. Aumentar para que Julietta Flores reciba entrenamiento y capacitación continua en liderazgo, y agregar lenguaje para designar los espacios pendientes al Dr. Joseph Manluco y Clarissa Johnston-Abril. Fondos: Fondo General
Servicios Educativos Sandra Garcia	11/18/2025- 11/17/2026	Hanover Research	$49,900.00	Hanover Research proporcionará a ARUSD un revisión externa integral de sus programas de educación especial para informar las decisiones presupuestarias y mejorar la eficacia de los programas. También proporcionarán evaluación de programas, evaluación comparativa, mejores prácticas y análisis de encuestas para ayudar el Programa de Educación Especial de apoyo al aprendizaje de los estudiantes, los padres comunicación y formación de maestros. Fondos: Fondo General
Servicios Educativos Sandra Garcia	07/18/2025- 06/30/2026	Raize the Bar	$24,000.00	Extensión del contrato: CO 268168, aprobada por la mesa directiva el 28 de agosto de 2025. Texto original en monto del contrato: $26,250.00. Monto del nuevo contrato: $ 30,000.00. Aumentar para que Julietta Flores reciba entrenamiento y capacitación continua en liderazgo, y agregar lenguaje para designar los espacios pendientes al Dr. Joseph Manluco y Clarissa Johnston-Abril. Fondos: Fondo General
Mantenimiento, Operaciones y Transporte Eric Wasinger	10/24/2025- 12/31/2025	Blanca’s Construction	$85,000.00	Blanca's Construction brindará servicio de construcción a pequeña escala, pintura, instalación y reparaciones de edificios en todo el distrito según sea necesario. Fondos: Fondo Restringido
Mantenimiento, Operaciones y Transporte Eric Wasinger	05/23/2025- 10/31/2025	COVOC Corporation	$11,541.33	Extensión del contrato: CO 257908, aprobada por la junta el 22 de mayo de 2025. Fechas del plazo original: 05/23/2025 al 06/30/2025. Fechas del plazo nuevo: 05/23/2025 al 10/31/2026. Para extender el contrato con COVOC debido a la demora de los materiales, el proveedor no pudo completar el trabajo en el año fiscal 2024-2025. Fondos: Fondo Restringido
Mantenimiento, Operaciones y Transporte Eric Wasinger	10/24/2025- 06/30/2026	JT Plumbing, Inc.	$85,000.00	JT Plumbing brindará apoyo de emergencia, reparaciones y nueva instalación relacionada con problemas de plomería en las instalaciones del

				Distrito. Fondos: Fondo Restringido
Servicios de Apoyo Estudiantil Dra. Kiela Jimenez	10/24/2025-06/30/2026	Language People, Inc.	$35,000.00	Language People, Inc proporcionará servicios adicionales de interpretación y traducción en español, vietnamita y otros idiomas "según sea necesario" para apoyar /aumentar la participación de los padres en el Distrito Escolar de Alum Rock. Fondos: Fondo General

12. SESIÓN A PUERTA CERRADA – Después de la Sesión a Puerta Cerrada, la Mesa Directiva reanudará la Sesión Pública.

1. ANUNCIO Y COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS TEMAS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN A PUERTA CERRADA (Sección 54957.7 del Código de Gobierno)

1. La Mesa Directiva entrara a la Sesión a Puerta Cerrada aproximadamente a las 9:00 p.m.

La Sesión pública se reanudará cuando concluya la Sesión a Puerta Cerrada.

2. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES DE BIENES RAÍCES (Sección 54956.8 del Código de Gobierno) Negociadores de Agencias:

Asesores de Propiedad Pública, Lisa Gillmor y Paulo Hernández, y Sandra Garcia, Superintendente Interina y Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar de Servicios Fiscales; Propiedades: 1300 Tallahassee Dr., San José, CA 95122-3939, 1824 Daytona Dr., San José, CA 95122-1719, 3720 East Hills Dr., San José, CA 95127-2418, 1290 Bal Harbor Dr., San José, CA 95122- 1902, 277 Mahoney Dr., San José, CA 95127-3547, 1711 E. San Antonio St., San José, CA 95116-3041, 500 Rough & Ready Rd., San José, CA 95133-2068, 2000 Kammerer Ave., San José, CA 95116-3016, 600 Sinclair Dr., San José, CA 95116, 2050 Kammerer Avenue, San Jose, CA 95116, porción de 2080 Ocala Avenue, San Jose (antiguo sitio de la Escuela Charter DCP) Partes negociadoras: Ryan C. Baker, representante nombrado por la Corte en conformidad con la Sección 564 del Código de Procedimientos de California (CCP, por sus siglas en inglés) en la acción civil bajo el nombre de *Wilmington Trust, National Association, otros contra Downtown College Prep Foundation*, y otros, caso número 25CV465350, y otros que aún no han sido decididos.

Bajo discusión/negociaciones: Precio y condiciones de pago

3. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIO ANTICIPADO
Exposición significativa a litigio de conformidad con el párrafo (2) o (3) de la Subsección (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno: Dos (2) posibles casos.

4. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIOS EXISTENTES (Párrafo 1) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9):

(1) *C.T.L. por y a través de su tutor legal ad litem, Julio Tavares* contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV459535; (2) *Evangelina Perez, como madre y tutora legal del niño menor A.P. contra Alum Rock Union School District,* United States District ourt Northern District of California Caso Número 524CV01691VKD; *(3) Jane Doe contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV435022;* (4) *Maria Gutierrez contra Alum Rock*

Union Elementary School District, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV462406; (5) *Arturo Vazquez contra Alum Rock Elementary School District*, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV441801.

5. Nombramiento/contratación de empleado público (Sección 54957 del Código de Gobierno):
   Cargo: Superintendente Interina Auxiliar de Servicios Académicos y Director de escuela primaria.

6. Empleado público/disciplina/despido/renuncia (Secciones 54957 y 54957.1 del Código de Gobierno):

13. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA - SALA DE REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Reporte de las acciones tomadas en la sesión a puerta cerrada

14. PETICIONES SOBRE FUTUROS PUNTOS EN LA AGENDA DE LA MESA DIRECTIVA

1. Peticiones de los miembros de la Mesa Directiva y/o del público. Las peticiones deberán ser presentadas por escrito al Superintendente o persona designada con los documentos de apoyo y la información. Si hay alguna, por lo menos una semana antes fecha programada para la sesión. Los puntos presentados menos de una semana antes de la fecha programada para la sesión pueden ser pospuestos para una sesión posterior para permitir el tiempo suficiente para la consideración e investigación del problema. Norma de la Mesa Directiva BB 9322

15. CIERRE DE LA SESIÓN

1. La Presidenta cierra la sesión.

16. SESIÓN PROXIMA

1. 6 de noviembre, 2025 (año escolar 2025-2026)